

Referencias bibliográficas: normativa APA

Este texto corresponde a las págs. 106-113, del libro:

Bisquerra, R. (coord.). (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.

Existen diversas normativas bibliográficas. Una de las más reconocidas y aceptadas en el ámbito internacional es la normativa APA (American Psychological Association). Por esto recomendamos seguirla en el redactado del informe final y, en particular, en la transcripción de la bibliografía. A fin de dejar clara esta normativa, en las páginas siguientes se presenta un resumen de la misma, a partir del documento oficial actualizado American Psychological Association (APA, 2001).

Libros

a. Debe aparecer: apellido del autor, coma, inicial/es del nombre, punto, fecha entre paréntesis del año de edición, punto, título en letra cursiva, punto, lugar de edición, dos puntos, editorial. El lugar de edición debe escribirse en castellano, si es distinto del nombre original; así, por ejemplo, se escribirá Nueva York, Londres, Nueva Jersey, etc. (y no New York, London, New Jersey). Se recomienda presentar la bibliografía en *sangría francesa*. Por ejemplo:

Bisquerra, R. (1989). *Métodos de investigación educativa. Guía práctica*. Barcelona: CEAC.

Ruiz Olabuénaga, J. I., y Ispizua, M. A. (1989). *La descodificación de la vida cotidiana: Métodos de investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.

b. Cuando el lugar de edición no es una capital conocida, es apropiado citar el Estado. Por ejemplo:

Agar, M.H. (1986). *Speaking of Ethnography*. Beverly Hills, California: Sage.

Stevens, J.P. (1987). *Applied Multivariate Statistics for Social Sciences*. Hillsdale, Nueva Jersey: Lawrence Erlbaum Associates Ltd.

c. El Estado se puede abreviar con las dos primeras letras. Por ejemplo:

Kalton, G. (1983). *Introduction to Survey Sampling*. Beverly Hills, Ca.: Sage.

d. Cuando el apellido del autor es muy corriente (Pérez, Rodríguez, Fernández, etc.) se suelen poner los dos apellidos. Por ejemplo:

Rodríguez Espinar, S. (1982). *Factores de rendimiento escolar*. Barcelona: Oikos-Tau.

e. Si hay más de un autor deben indicarse todos, separados por comas; el último va precedido por la conjunción “y”. Por ejemplo:

Ruiz Olabuénaga, J. I., y Ispizua, M. A. (1989). *La descodificación de la vida cotidiana: Métodos de investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.

f. Si durante el texto se cita una referencia de más de tres autores se puede citar el primero seguido de la expresión *et al.* (y otros). Por ejemplo: ... como señalan Bartolomé *et al.* (1997) ... Pero en la transcripción de la referencia en la bibliografía hay que poner todos los autores:

Bartolomé, M., Cabrera, F., Del Campo, J., Espín, J.V., Marín, M.A., Rodríguez, M., y Sandín, M.P. (1997). *Diagnóstico a la escuela multicultural*. Barcelona: CEDECS.

g. A veces el autor es un organismo o institución. Por ejemplo:

SPSS Ins. (1988). *SPSS-X. User's Guide*. Chicago: SPSS Inc.

h. Cuando se trata de obras clásicas, de las cuales se ha consultado una versión reciente, pero interesa especificar el año de edición de la versión original, se puede hacer entre paréntesis después de la referencia consultada. Por ejemplo:

Bacon, F. (1949). *Novum Organum*. Buenos Aires: Losada. (Versión original 1620).

i. Cuando se ha consultado un original en lengua extranjera del cual se sabe que existe versión en la lengua propia, deberá indicarse al final entre paréntesis el título, ciudad de edición y año de la traducción. Por ejemplo:

Bandura, A. (1977). *Social Learning Theory*. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall. (Versión castellana: *Teoría del Aprendizaje Social*. Madrid: Espasa-Calpe, 1982).

j. Cuando se consulta una traducción puede indicarse la versión original de la forma siguiente:

Crites, J.O. (1974). *Psicología vocacional*. Buenos Aires: Paidós. (Versión original en inglés: *Vocational Psychology*. Nueva York: MacGraw-Hill, 1969).

k. Cuando existen varias ediciones diferentes se especifica entre paréntesis después del título. Por ejemplo:

Harris, C.W. (1960). *Encyclopedia of Educational Research* (3ª ed.). Nueva York: Macmillan.

l. Si una obra no ha sido todavía publicada pero se conoce su pronta publicación se escribe en lugar de la fecha la expresión “en prensa”. Por ejemplo:

Sandín, M.P. (en prensa). *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. Madrid: McGrawHill.

m. Si son varios volúmenes los que componen la publicación, los cuales han sido editados en varios años, éstos se escriben separados por un guión. Por ejemplo:

Amón, J. (1982-1985). *Estadística para psicólogos*. (2 tomos). Madrid: Pirámide.

n. Cuando son compilaciones (*readings*) se especificará después del nombre del compilador, editor o director. Por ejemplo:

Ayer, A. (Comp.) (1978). *El positivismo lógico*. México: Fondo de Cultura Económica.
Mateo, J. y Vidal, M.C. (Coord.) (1997). *Enfocaments, mètodes i àmbits de la investigació psicopedagògica*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.

o. Cuando se cita un capítulo de un libro que es una compilación (*reading*), se cita en primer lugar el autor del capítulo y el título del mismo (en letra normal). Seguidamente las iniciales y el apellido del compilador, editor o director (obsérvese que en este caso no se escribe primero el apellido y después las iniciales, ya que su justificación es de cara a la ordenación alfabética de autores); seguido del título, las páginas del capítulo entre paréntesis, lugar de edición y editorial, igual que en la referencia de cualquier libro. Por ejemplo:

Bartolomé, M. (1978). Estudios de las variables en la investigación en educación. En J. Arnau (drtor.). *Métodos de investigación en las Ciencias Humanas* (pp. 103-138). Barcelona: Omega.

Artículos de revistas

a. En este caso lo que va subrayado o en letra cursiva es el nombre de la revista. Se debe especificar el volumen de la revista (en cursiva) y las páginas que ocupa el artículo separadas por un guión. Junto al volumen, solamente se indicará, entre paréntesis, el número del ejemplar cuando la paginación de cada uno de los ejemplares comienza por la página uno. Si la paginación del volumen se mantiene a través de los ejemplares que lo componen, no hay que indicar el número del ejemplar. Por ejemplo:

Mateo, L. (1985). Meta-análisis correlacional sobre estudios de rendimiento escolar en España. *Revista de Investigación Educativa (RIE)*, 3, 6, 236-251.

Orden Hoz, A. de la (1981). La perspectiva experimental en pedagogía. *Revista Española de Pedagogía*, 153, 99-111.

b. En los demás aspectos las normas son equivalentes a las dadas por las referencias de libros. Por ejemplo:

Dukes, W.F. (1965). N=1. *Psychological Bulletin*, 64, 74-79.

Otros documentos

a. Si se trata de documentos no publicados y que se desconoce su posible publicación se puede indicar con la palabra “paper”. Por ejemplo:

Blanco Villaseñor, A. (1984). *Interpretación de la normativa APA acerca de las referencias bibliográficas*. Barcelona: Departamento de Psicología Experimental, Universidad de Barcelona (paper).

b. Cuando se trata de comunicaciones y ponencias presentadas a Congresos, Seminarios, Simposia, Conferencias, etc., se especifica apellido, inicial del nombre,

año, título, indicación del tipo de comunicación: ponencia, artículo o póster, nombre del congreso, especificando si es posible el lugar y fecha de celebración. Al final se puede poner la palabra “paper” para indicar que no ha sido publicado. Por ejemplo:

Koetting, J.R. (1984). *Foundations of naturalistic inquiry: developing a theory base for understanding individual interpretations of reality*. Association for Educational Communications and Technology, National Convention, Dallas, Texas, 20-24 enero (paper).

Donoso, T.; Massot, I. (1999). *La dimensión europea en los estudiantes de secundaria*. Comunicación presentada al IX Congreso Nacional de Modelos de Investigación Educativa. Nuevas realidades educativas. Nuevas necesidades metodológicas. Sevilla, setiembre (paper).

c. Si se conoce la publicación posterior de la comunicación presentada a un congreso también se puede especificar. Por ejemplo:

Campbell, D.T. (1974). *Qualitative Knowing in Action Research*. Comunicación presentada a la Asamblea de la American Psychological Association, Los Angeles, 2 de septiembre de 1974. Reproducido en M. Brenner, P. March y M. Brenner (Eds.) (1978). *The social context of method*. Nueva York: St. Martin's.

d. Los documentos en soporte informático, audio, vídeo, material gráfico o de cualquier otro tipo deben referenciarse siguiendo las normas básicas, con indicación precisa del tipo de documento de que se trata [entre corchetes] y su ubicación o lugar de consulta. Por ejemplo:

Fornier, A. (1991). Sistemas de acceso a la información. [Vídeo]. Biblioteca de Ciencias de la Educación, Universidad de Barcelona.

e. Si se trata de un artículo de revista en Web o Internet se escribe de la siguiente manera:

Autor (año). Título del artículo. *Nombre de la publicación*. [En línea]. Disponible en: (especificar dirección electrónica, archivo pagina Web) [Consulta: día que se hizo la consulta]. Por ejemplo:

García Bajos, E. y Migueles, M. (1999). Memoria de testigos en una situación emocional vs neutra. *Psicológica*, 20, 91-102. [en línea]. Disponible en: <http://www.uv.es/psicologica/subjectMEMORY.html#anchora08> [Consulta: 14 mayo 1998].

Schmelkes, S. (2001), La combinación de estrategias cuantitativas y cualitativas en la investigación educativa: Reflexiones a partir de tres estudios. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 3 (2). Disponible en: <http://redie.ens.uabc.mx/vol3no2/contenido-schmelkes.html>. [Consulta: 15 de mayo 2003].

f. Si se trata de una página web, se escribe el nombre de la página (dirección electrónica completa), seguido de la fecha en que se hizo la consulta. Esto es debido a que las webs se actualizan constantemente y a veces desaparecen. Por ejemplo:

<http://www.ub.es/biblio/citae.htm> [Consulta: 30 de mayo 2001].

Orden alfabético

a. Las referencias bibliográficas deben presentarse ordenadas alfabéticamente por el apellido del autor, o primer autor en caso de que sean varios.

b. Si un autor tiene varias obras se ordenarán por orden de aparición. Por ejemplo:

De Landsheere, G. (1982). *La investigación experimental en educación*. París: UNESCO.

De Landsheere, G. (1985). *Diccionario de la evaluación y de la investigación educativas*. Barcelona: Oikos-Tau.

De Landsheere, G. (1986). *La recherche en éducation dans le monde*. París: P.U.F.

c. Si de un mismo autor existen varias referencias de un mismo año se especifican los años seguidos de un orden alfabético. Por ejemplo:

Freire, P. (1978a). *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo XXI.

Freire, P. (1978b). *Pedagogía y acción liberadora*. Madrid: Zero.

Freire, P. (1978c). *Cartas a Guinea-Bissau. Apuntes para una experiencia pedagógica en proceso*. Madrid: Siglo XXI.

Citas en el redactado

Obras de referencia

En el redactado de los trabajos científicos suelen ser habituales las citas bibliográficas. Éstas suelen tener dos funciones principales: justificar la exposición y/o remitir a otras obras para ampliar lo que se expone. En el redactado del texto puede hacerse un resumen o síntesis del contenido de la referencia. En estos casos, conviene hacer la cita de forma siguiente:

a. En el redactado debe aparecer el autor y el año de publicación entre paréntesis. Por ejemplo: preocupación por los “hechos sociales” procede en gran parte de Durkheim (1895).

b. También se puede poner entre paréntesis el autor y el año de publicación separados por una coma. Por ejemplo: la sociología francesa se preocupó de los “hechos sociales” (Durkheim, 1895).

c. Cuando se hacen varias citas seguidas, la ordenación en el redactado será alfabética y no cronológica. Por ejemplo: aportaciones de Cronbach (1974), Denzin (1970) y Travers (1973).

d. Cuando son varias citas dentro de un mismo paréntesis se separan por punto y coma, separando con una coma el autor del año de publicación. Por ejemplo: aportaciones (Cronbach, 1974; Denzin, 1970; Travers, 1973...).

e. Cuando se cita por primera vez en el texto una obra de varios autores hay que incluirlos a todos siempre que sean menos de cuatro. Por ejemplo: Cabrera y Espín (1986), Bartolomé, Echeverría y Rodríguez (1984).

f. Cuando son varios autores, a partir de la segunda cita se puede escribir el primero seguido de *et al.* (y otros). Por ejemplo: Bartolomé *et al.* (1984).

Citas textuales

a. Cuando se hacen citas textuales de menos de cuatro líneas, éstas se insertan en el texto entre comillas, seguidas de la referencia con indicación del número de página. Esta última sigue al año de publicación después de dos puntos. Por ejemplo: La investigación educativa consiste en “una investigación sistemática, controlada, empírica y crítica, de proposiciones hipotéticas acerca de presuntas relaciones entre fenómenos naturales” (Kerlinger, 1985:13). También podría redactarse así: De acuerdo con Kerlinger (1985:13) la “investigación educativa....”

b. Cuando las citas ocupan más de cuatro líneas deben colocarse separadas del texto, de acuerdo con algún criterio estético que las distinga. Por ejemplo con un espaciado y márgenes distintos.

c. Cuando la cita se refiere a varias páginas, éstas se escriben separadas por un guión. Por ejemplo: Van Dalen y Meyer (1981:196-198). Este criterio también puede seguirse aunque no se trate de citas textuales, con objeto de orientar lo mejor posible al lector.

Para más detalles se puede consultar:

APA (American Psychological Association). (2001). *Publication Manual of the American Psychological Association. Fifth Edition.* Washington, DC: APA.

Bisquerra, R. (2000). *Métodos de investigación educativa. Guía práctica.* Barcelona: CEAC (pp. 23-29).